

Renta de vehículos

Guayaquil, abril 29 del 2005

## INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía NEW CAR S.A. CARNEWSA:

He recibido el Balance General de la Compañía cortada al 31 de diciembre del 2004, con el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha, estos son de responsabilidad de la administración de la compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2004, cuyo resultado de sus operaciones están también de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,

Rosa Lucero Chávez Contador Público Reg.No.13.561

· 自己,是有什么多数的特别。我们没有我们的



